

ministrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Juan de Dios Lozada Guerrero
DNI: 52564512.
Expediente: CO/2007/494/G.C./PES.
Infracciones. 1. Leve arts. 79.1, 82.2.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.
Fecha: 15 de octubre de 2007.
Sanción: 1. Multa de 120 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Córdoba, 6 de noviembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 6 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de especies protegidas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Juan Castillo Algaba.
DNI: 52350246.
Expediente: CO/2007/358/G.C./EP.
Infracciones. 1. Grave, arts. 74.10, 82.1.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.
Fecha: 24 de septiembre de 2007.
Sanción: 1. Multa de 601,02 hasta 60.101,21 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio

Córdoba, 6 de noviembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 6 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia Forestal e Incendios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Ramón Esteban Martínez.
DNI: 74987404K.
Expediente: CO/2007/178/PA/FOR.
Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Interesado: Don Ramón Rojas Montañez.
DNI: 30832520P.
Expediente: CO/2007/265/G.C./INC.
Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Córdoba, 6 de noviembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 29 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, de inicio de deslinde, Expte. MO/00031/2007, del monte «Los Llanos», con Código GR-30064-CAY.

La Consejera de Medio Ambiente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y los artículos 59 y 63 del Reglamento Forestal de Andalucía, que la desarrolla, y en uso de las competencias atribuidas por el Decreto 206/2004, de 11 de mayo, que establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Medio Ambiente, mediante Resolución de 5 de octubre de 2007, ha acordado el inicio del deslinde, Expte. MO/00031/2007, del monte público «Los Llanos», cuya parte dispositiva es la siguiente:

«1.º Se proceda a iniciar el deslinde del monte Los Llanos, Código de la Junta de Andalucía GR-30064-CAY, propiedad de Ayuntamiento de Monachil y sito en el término municipal de Monachil, provincia de Granada.

2.º Encargar la redacción de la Memoria a la que alude el artículo 36 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, al Departamento correspondiente.»

El plazo normativamente establecido para la resolución y notificación de este expediente es de dos años, transcurrido el cual sin que haya recaído resolución expresa, los interesados en el mismo podrán entender desestimadas sus pretensiones por silencio administrativo.

A fin de no causar indefensión a terceros, se comunica que, en caso de transmisión de algún derecho sobre titularidad, deberá ser comunicado a esta Delegación Provincial, informando de la tramitación del presente expediente al nuevo titular.

Para cualquier tipo de aclaración, llamar al teléfono 958 002 017 ó 677 902 733. Asimismo, se ruega concertar cita para la consulta del expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Granada, 29 de octubre de 2007.- La Delegada, Marina Martín Jiménez.

ANUNCIO de 24 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución Definitiva de expedientes sancionadores HU/2007/203/G.C./PES, HU/2007/205/G.C./CAZ, HU/2007/29/G.C./EP.

Núms. Exptes.: HU/2007/203/G.C./PES, HU/2007/205/G.C./CAZ, HU/2007/29/G.C./EP.

Interesados: Don José Manuel Portas Garrido (28704257), don Juan Carlos Reina Pérez (29791453J), don José Manuel Ruiz Salguero (29723166J).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva de los expedientes sancionadores HU/2007/203/G.C./PES, HU/2007/205/G.C./CAZ, HU/2007/29/G.C./EP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón